

COMUNICADO DEL ATENEO REPUBLICANO DE VALLADOLID

El fascismo vuelve a mostrarse en Europa, en EEUU, en todo el mundo. También entre nosotros resurge el monstruo en forma de homenajes al franquismo; de incumplimiento de leyes; de ofensiva para conservar los símbolos franquistas, para celebrar homenajes, para continuar con la impunidad. Valladolid ha sido una de las primeras ciudades en lograr la eliminación de símbolos franquistas, no solo de su callejero, sino también de uno de los monumentos mayores de todo el territorio, el del Cerro de San Cristóbal, y eso ha sucedido tras años de trabajo, de reivindicaciones, de protestas ciudadanas y de acciones judiciales.

Este Ateneo se ha caracterizado por su trabajo en el campo de la Memoria. Entre sus planteamientos base siempre ha estado la defensa e implantación de los valores que exigen para toda la ciudadanía libertad, igualdad, solidaridad y laicismo, así como el derecho a la Verdad, la Justicia y la Reparación para las víctimas del franquismo.

Sin embargo todavía queda camino, y es una responsabilidad de todas las organizaciones, colectivos y ciudadanos no bajar la guardia y no cejar en el combate.

Por todo esto, queremos comunicaros que el Ateneo Republicano de Valladolid ha decidido presentar en el Ayuntamiento y la Diputación de Valladolid un documento en el que se exige la retirada definitiva de los símbolos, nombres y honores franquistas que a día de hoy aparecen en nuestras calles, en nuestros cementerios, en nuestros escudos y en nuestros documentos.

El documento aporta un Anexo en el que se recogen todos los elementos citados, relación elaborada por este Ateneo, como en su día ocurrió con el Callejero de Valladolid que sirvió para la retirada de la mayor parte de nombres franquistas de nuestras calles.

Entendemos que la eliminación de nombres, símbolos y honores franquistas de nuestras calles, escudos y documentos es una exigencia ciudadana, y como tal, pedimos a todas las organizaciones, asociaciones, grupos y ciudadanos particulares que se unan a ella, tal y como hicieron en la anterior campaña. El objetivo de lograr un territorio limpio de símbolos es común para todos, por lo que todos nos debemos implicar en la medida de lo posible.

Ateneo Republicano de Valladolid

Valladolid, 9 de febrero de 2017

ANEXO

Relación de símbolos y nombres franquistas

Lugares de Memoria

Reconocimientos

NOMBRES DE CALLES

FERNÁNDEZ LADREDA: Político organizador de la CEDA, de la que fue diputado. Julio 1936: se subleva y organiza batallones de civiles contra la República. Beligerante como pocos contra la II República, fue ministro de Obras Públicas de Franco.

ISIDRO RODRIGUEZ ZARRACINA: Falangista de Valladolid, camisa vieja, formó parte activa de los grupos fascistas, agrediendo a los izquierdistas en continuos incidentes y peleas. Formó de la Comisión Gestora de 1939 formada por el alcalde Luis Funoll, la misma que otorgará a Franco honores y medallas.

JOSE LUIS ARRESE: Camisa vieja de FE. Figura principal de la sublevación, participa en la fundación de Falange Española, teniendo una estrecha relación con José Antonio Primo de Rivera, ocupando cargos en el nuevo régimen franquista y siendo uno de los máximos dirigentes de FE.

MARIANO MIGUEL LÓPEZ: Párroco del Carmen de las Delicias. Enemigo cualquier defensor de la democracia, de la república y del laicismo, denunció y persiguió a sus propios vecinos. Testigo de cargo en varios procesos que acabaron en muertes, acusando a los detenidos de todo tipo de delitos. Tras el 18 de julio acudió a varios domicilios junto con las patrullas falangistas. Reconstruyó la iglesia con trabajo esclavo de los presos. Tuvo a su servicio como domésticas a presas políticas en libertad condicional.

RECTOR LUIS SUÁREZ: Apologista del franquismo. Presidente de la Hermandad del Valle de los Caídos. Gran Cruz del Mérito Militar.

Durante la dictadura franquista, Luis Suárez fue procurador en Cortes por ser rector de universidad. En junio de 1972 fue nombrado director general de Universidades e Investigación por el ministro de Educación José Luis Villar Palasí. Fue mantenido en el cargo por el nuevo ministro Julio Rodríguez Martínez, nombrado en junio de 1973 por Carrero Blanco. Participó a las órdenes de éste en la reforma del calendario universitario que pospuso el comienzo del curso de primero de carrera a enero de 1974, dejando a 100.000 estudiantes sin clases durante todo un trimestre.

Está vinculado a la Fundación Francisco Franco. También es presidente de la pro-franquista Hermandad del Valle de los Caídos. Suárez ha declarado en multitud de ocasiones su oposición a la democracia y a la igualdad de mujeres y hombres;

VICENTE MORTES: Falangista vallisoletano, llegó a ser ministro de la vivienda con Franco. Intervino en la preparación del alzamiento y participó activamente en el golpe armado; por ello fue recompensado con las cruces del Mérito Civil, de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas y con la medalla de la Vieja Guardia de Falange.

GRANJA ESCUELA JOSÉ ANTONIO

En sus obras trabajaron turnos de 60 presos políticos de la Prisión Provincial de Valladolid, trasladados diariamente desde la cárcel a las obras.

La Granja Escuela fue inaugurada por el propio Franco el 3 de marzo de 1950 en el transcurso de una visita a la ciudad, ampliamente documentada por los medios.

PETICIÓN

- Cambio de nombre, eliminando la referencia al fundador de Falange, José Antonio Primo de Rivera.
- Colocación de una placa conmemorativa del trabajo esclavo de los presos políticos que la construyeron.

PLACAS EN LAS VIVIENDAS PROTEGIDAS

Retirada de las placas de chapa con el símbolo de Falange. Fácilmente extraíbles. Pueden hacerlo los propietarios mediante una disposición de la alcaldía.

CEMENTERIO

Eliminación del monumento existente en el panteón de Martínez Anido.

Identificación, dignificación, reconocimiento mediante placa u otro símbolo conmemorativo, protección de las fosas de las víctimas de la represión franquista.

RETIRADA DE LA CRUZ LAUREADA DE SAN FERNANDO

(17-Julio-1939) Concesión a la Ciudad de Valladolid del título de "LAUREADA"

En el B.O.E. de 18 de julio de 1939 fue publicado el Decreto de la Jefatura del Estado correspondiente a Valladolid. La fecha no era casual: ese día conmemoraban el tercer aniversario del Alzamiento, que había conducido finalmente, pocos meses atrás, a la derrota de la República.

El texto íntegro del Decreto es el siguiente:

La intervención de la ciudad de Valladolid en el Alzamiento Nacional ha tenido singularísimo relieve. Valladolid, a lo largo de ocho años, supo sembrar inquietudes revolucionarias, no solo dentro de su demarcación, sino irradiando a España entera modos y actitudes de combate. Culminó tan ejemplar conducta en la jornada del 18 de julio, en que la capital castellana dio resonancia guerrera al primer eco azul de las camisas falangistas y de los uniformes militares y de las fuerzas de orden público, aplastando la resistencia del notable foco marxista que venía preponderando en la ciudad. Rompe con su cerco urbano dominado, invade la provincia, frena a las avanzadillas de la invasión minera y, en ciega superación de españolismo, pártese en ayuda de los patriotas de Madrid; y, reforzadas sus huestes y entusiasmo con la calurosa aportación de otra provincia hermana -Segovia- logra con sin igual arrojo la conquista del Alto del León, valladar en el que se estrellan, una y otra vez, las más duras acometidas de las hordas republicanas. Ciudad que con tan heroico proceder ha sabido cumplir con los deberes de una hora histórica, excediendo los límites de una lealtad y de un valor que, no por se moneda corriente en nuestra Cruzada son menos meritorios, bien se ha hecho acreedora al galardón supremo que la Patria otorga a las actuaciones colectivas en que, con orgullo de madre, ve reverdecer laureles pretéritos. Por todo ello

DISPONGO

Artículo único: Como recuerdo a las gestas heroicas de Valladolid en el Movimiento Nacional y homenaje a quien desplegó decisiva aportación a él en los primeros momentos de la guerra de liberación de España, concedo a aquella ciudad la Cruz Laureada de San Fernando, que desde hoy deberá grabar en sus escudos.

HONORES Y DISTINCIONES OTORGADOS EN NOMBRE DE VALLADOLID

HONORES A FRANCO

Es incontestable que las autoridades franquistas otorgaron honores al dictador y a otros personajes destacados en el golpe armado contra la legalidad republicana, la represión contra la ciudadanía, la eliminación de la democracia y la instauración de una dictadura fascista durante cuarenta años.

Sea cual sea la forma en que estas distinciones fueron concedidas; sean simbólicas o materiales; figuren o no en Actas o Memorandos, lleven pólizas y sellos o no, cualquier

distinción otorgada al dictador y a los mandos franquistas en nombre de la ciudad de Valladolid, ha de ser retirada por parte de las instituciones democráticas de manera inmediata. Se trata de una obligación contraída con sus votantes y con su propia coherencia ideológica y política.

Distinciones concedidas:

24 de Septiembre 1939

Gobernador Civil: Tomás Romojaro. Alcalde: Luis Funoll

Entrega a Franco del título de Alcalde Honorario de la Ciudad, consistente en un pergamino y el bastón de mando distintivo del cargo. El acto está detalladamente recogido en los diarios de la fecha e ilustrado con fotografías.

Marzo 1950

Alcalde: José González Regueral

Imposición de la Medalla de Diamantes de la Ciudad al Caudillo: “Señor: en letras de oro quedará grabada en los anales de Valladolid la fecha de hoy, en que su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos nos honra visitando esta población y estas Casas Consistoriales”.

La entrega efectiva de la Medalla tuvo lugar en el Palacio del Pardo el 31 de enero de 1951

28 de octubre 1959

Presidente de la Diputación Provincial de Valladolid: Emiliano Berzosa Recio

Franco visita Valladolid para la entrega del grupo de viviendas “4 de Marzo”. A continuación, la Diputación le hace entrega de la Primera Medalla de la Provincia.

HONORES OTORGADOS A GIRÓN

Militante de las JONS, representante de su sector más violento. Durante la guerra fue jefe provincial de milicias y jefe territorial de las JONS de Valladolid, dirigiendo el Terror en toda la provincia. Encabezó personalmente ejecuciones y “paseos”. Al finalizar la guerra, es nombrado delegado nacional de excombatientes y en 1941 Franco le hace Ministro de Trabajo. A partir de entonces emprende numerosas inversiones en terrenos rústicos en Fuengirola que más adelante aumentarán estrepitosamente su valor. Representaba la corriente más reaccionaria, más afecta al Movimiento y más opuesta a cualquier atisbo de apertura política.

PETICIÓN

- Retirada del título de Hijo Adoptivo de la ciudad de Valladolid concedido en enero de 1955.
- Retirada y devolución de la Medalla de Oro de la ciudad.

RECONOCIMIENTO DE LUGARES DE MEMORIA

(Localización, adcentamiento, señalización mediante elementos conmemorativos y protección)

- Cárcel Vieja de Chancillería
- Prisión de Cocheras de Tranvías
- Cárcel Nueva (Centro Cívico Esgueva)
- Granja Escuela de la Diputación
- Cementerios

RECONOCIMIENTOS

La Diputación y los ayuntamientos deben realizar mociones de condena al franquismo y reconocer a las corporaciones republicanas municipales y provinciales, elegidas en urnas, así como a los trabajadores y funcionarios, víctimas por su lealtad al orden democrático.

NOTA: Esta relación no es exhaustiva. Existen más símbolos, sobre todo en las localidades de la provincia, que presentan dificultades de identificación y localización, siendo esta tarea propia de la Diputación Provincial, que deberá hacerse cargo de la realización detallada y documentada de un catálogo de los mismos.

Orosia Castán

Ateneo Republicano de Valladolid, febrero 2017